

El Colegio organizó cuatro sesiones informativas para analizar el alcance del Decreto sobre los recortes sanitarios y recoger medidas de ahorro alternativas al mismo

La situación provocada por la publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana el pasado 10 de enero del Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana y el malestar y la incertidumbre con respecto al mismo hizo que el Colegio de Enfermería de Alicante organizase cuatro sesiones informativas con el fin de ofrecer información al respecto y de recoger sugerencias que puedan ser planteadas como alternativas a los recortes. Las sesiones tuvieron lugar en horario de mañana y tarde para facilitar la asistencia a ellas de los colegiados en función de sus turnos de trabajo.

Representantes de la Junta de Gobierno y los asesores jurídicos del Colegio ofrecieron puntual información sobre el alcance de las medidas y sobre el modo en que está previsto que se plasmen en el momento de la entrada en vigor del decreto ley.

Junto a ello, se realizó un repaso cronológico del desarrollo de los acontecimientos y de las acciones que se habían llevado a cabo hasta ese momento por parte de la Organización Colegial de Enfermería en los ámbitos provincial y autonómico. En este sentido, se hizo entrega a los asistentes de un completo dossier con numerosa documentación al respecto que incluyó desde el decreto ley hasta las notas de prensa, repercusión de las mismas e informes y documentos confeccionados sobre este aspecto.

En las sesiones se puso de manifiesto la inmediatez en la reacción al tener conocimiento de las medidas del decreto ley analizando en colaboración con los abogados colegiales su contenido y alcance. Un análisis cuya primera consecuencia fue el rechazo de las medidas y el traslado a la opinión pública pidiendo su retirada, al tiempo que se solicitaba una reunión urgente con el conseller de Sanidad, Luis Rosado. Además, se hizo patente la opinión generalizada de que los ajustes económicos iban a mermar la capacidad económica de las enfermeras y a repercutir negativamente en la calidad asistencial prestada a los usuarios del sistema de salud, poniendo en peligro su seguridad.



De izquierda a derecha, José Antonio Ávila, presidente del CECOVA y secretario del Colegio de Enfermería de Alicante, junto a los asesores jurídico y laboral del Colegio, José Luis Poyatos y Javier Berenguer, respectivamente, durante una de las sesiones informativas

Dicha reunión tuvo lugar pocos días después de su petición y en ella Rosado transmitió a los representantes de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y del CECOVA la necesidad de adoptar estas medidas para paliar el déficit de la Administración autonómica, si bien se mostró receptivo a incorporar acciones alternativas que paliasen el efecto económico en las retribuciones de las enfermeras y se comprometió a no modificar las condiciones laborales del personal interino que en ese momento prestaba sus servicios en la Conselleria de Sanidad.

Observatorio contra los recortes

Con el fin de llevar a Sanidad propuestas para sustituir sus drásticas medidas por otras que consiguiesen repercutir en un ahorro en el gasto público y de comprobar si los compromisos de la Administración se cumplían, los colegios de Enfermería de las tres provincias y el CECOVA pusieron en marcha a través del portal web de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería (www.portalcecova.es) el Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios para conocer realmente cómo se iban plasmando los mismos en los centros de trabajo y para recibir sugerencias de los colegiados con medidas alternativas a las planteadas por la Administración.

El Colegio se sumó a la manifestación contra los recortes en el sector público

La respuesta de los trabajadores del sector público de la Comunidad Valenciana a los recortes anunciados por el Consell fue contundente y así quedó reflejado en las manifestaciones convocadas en las tres provincias para el pasado 26 de enero por CC. OO., CSI-F, Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad (FSES), Intersindical Valenciana y UGT-PV.

En Alicante, a la que corresponden las imágenes adjuntas, se dieron cita unas 50.000 personas en una de las manifestaciones más multitudinarias que se recuerdan en las últimas décadas.

El Colegio se sumó a ella con la asistencia de miembros de la Junta de Gobierno que quisieron expresar así tanto su rechazo a las medidas del Decreto Ley 1/2012 como su apoyo y voluntad de hacer frente común con los sindicatos del sector para tratar de impedir el grave ataque que las mismas van a suponer para la profesión enfermera.

La manifestación partió de las escaleras del IES Jorge Juan y la afluencia de personas a ella fue tal que cuando la cabecera de la marcha llegó a su punto de destino frente a la sede de la Generalitat en la avenida del Doctor Gadea, todavía había manifestantes sin haber salido desde el punto de origen.

Al final de la misma, el presidente de la Plataforma de Iniciativas Ciudadanas, Manuel Alcaraz, fue el encargado de dar lectura a un manifiesto en el que se denunciaban los efectos que van a tener los recortes y los “despilfarros” en el sector público que han dado lugar a ellos.



Cabecera de la manifestación con los sindicatos convocantes



Lectura del manifiesto a la finalización de la manifestación

Editado un completo análisis del Decreto Ley 1/2012

Con el objetivo de que las enfermeras alicantinas y del resto de la Comunidad Valenciana tuviesen una información detallada y en profundidad del contenido y el alcance exacto de las medidas planteadas en el Decreto Ley 1/2012, el Colegio de Alicante y los colegios de Castellón y Valencia y el CECOVA editaron una publicación de 16 páginas en la que se contenía un resumen de dichas medidas.

Resumen que iba acompañado de un análisis de las mismas, del escenario futuro que se plantea tomando como punto de partida la actual situación y el posicionamiento de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana en torno al grave ataque al que se está viendo sometida la profesión enfermera.

Este folleto, junto a diferente documentación al respecto, se puede descargar desde el apartado dedicado en la web del Colegio (www.enferalicante.org) a seguir la problemática generada por el Decreto Ley 1/2012.



Destacada presencia en los medios de comunicación

La labor del Colegio y de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería a través de los medios de comunicación ha sido una constante en el desarrollo de este problema. En las imágenes adjuntas se ofrece una muestra de algunas de las noticias publicadas.

Noticias agencias

Enfermeros pedirán a Rosado que les aplique mismo complemento que a médicos

Los enfermeros exigen a Rosado la mejora salarial que propone para los médicos

do a l
El
debe
profe
pasar
los p
ría si
se úr

EFE
VALEN
meria
gios d
rán el
dad, L
tendrá
a los e
pleme

ABC.es

AGENCIA

ACTUALIDAD OPINIÓN DEPORTES CULTURA ESTILO TV MULTIMEDIA BLOGS SALUD ARCHIVO SERVICIOS

España Internacional Economía Sociedad Madrid Local Ciencia Tecnología Medios ABC Punto Radio Viajar

Noticias agencias

Los enfermeros piden al Consell que retire los recortes del decreto-ley

Los sanitarios piden la retirada del decreto de ahorro del Consell

Enfermería pide la devolución del dinero del ajuste cuando mejore la economía

Los colegios de Enfermería piden al conseller de Sanidad, Luis Rosado, su 'rechazo' a las medidas de ajuste y han...

Identificate / Regístrate Miércoles 25 de enero de 2012 | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Alicante

Medidas para la reducción del déficit

El Colegio de Enfermería de Alicante pide que se le devuelva el dinero de los recortes cuando mejore la situación

Clasificados | 11870.com | Vivienda | Empleo | Coches | mujerhoy.com

lasprovincias.es

EDICIÓN IMPRESA
Las Provincias
Portada del periódico de hoy

Portada Comunitat Valenciana Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemerot

Sociedad Sucesos Política Mundo Cultura Salud Medio Ambiente Tecnología Elecciones 20N La Tomatina

POLITICA

Los enfermeros exigen a Rosado la mejora salarial que propone para los médicos

Alicante
Los colegios profesionales de la provincia de Alicante integrados en la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (Upsana) rechazan las medidas urgentes para la reducción del déficit de la Generalitat. Tras mantener una reunión, el colectivo pidió su retirada e instó a la Administración a que «busquen y articulen medidas alternativas consensuadas con los profesionales sanitarios». Upsana, integrada por 30.000 colegios, médicos, farmacéuticos, enfermeras, veterinarios, terapeutas, odontólogos, logos, psicólogos y diet

:: C. M. A.

ALICANTE. Los profesionales de enfermería de Alicante expresaron ayer su malestar ante las medidas urgentes recogidas en el Decreto-Ley 1/2012 del Consell para reducir el déficit público y han pedido que se «les devuelva» el dinero que no percibirán por esos «recortes» cuando mejore la economía.

Así lo indicó ayer a Efe el secretario del Colegio de Enfermería de Alicante y presidente del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecov), José Antonio...

El colectivo de sanitarios de la provincia se une en contra de los recortes

:: C. M. A.

ALICANTE. Los colegios profesionales de la provincia de Alicante, representantes de médicos, farmacéuticos, enfermeras, veterinarios, fisioterapeutas, odontólogos y estomatólogos, podólogos, psicólogos y dietistas-nutricionistas, integrados en la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (Upsana), en los que se agrupan unos 30.000 colegiados, han mantenido una reunión para analizar el alcance de las medidas propuestas en el decreto de recortes.

DEMANDAS DE LA PROFESIÓN ENFERMERA

La celebración de las asambleas informativas, que se repetirán conforme vaya habiendo novedades sobre este asunto, concluyó con el intercambio de opiniones y el planteamiento de dudas por parte de los asistentes.

Al hilo de ello se indicó que se han realizado las gestiones oportunas para recurrir el Decreto Ley 1/2012 pidiendo su inconstitucionalidad, algo que sólo pueden hacer el presidente del Gobierno, el Defensor del Pueblo o cincuenta diputados o senadores, habiéndose solicitado esta circunstancia a través de las dos últimas vías. No obstante la aplicación de las medidas en desarrollo del Decreto-Ley podrán ser recurrible vía judicial. Los asistentes a los diferentes turnos de las asambleas estuvieron de acuerdo en el rechazo a la totalidad del decreto ley y la petición de su retirada, en la búsqueda de medidas alternativas que no perjudiquen la economía de las enfermeras y en que se depuren responsabilidades entre los causantes de la actual situación económica de la Administración. Junto a ello, se planteó pedir la devolución del dinero que se va a dejar de percibir cuando mejore la situación económica en el caso de que la aplicación del decreto ley se lleve a cabo.

Asimismo, en el debate entablado durante las asambleas se plantearon diferentes medidas alternativas a las del decreto, acordando ir remitiendo aquellas nuevas que puedan surgir al Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios. La intención no es otra que hacerle llegar a la Conselleria de Sanidad el mayor número posible de medidas de ahorro que sustituyan a las del decreto.

Algunas de las medidas expuestas por los asistentes fueron:

1. Protocolizar la asistencia con evidencia científica. Revisar protocolos.
2. Control y reutilización en condiciones adecuadas de accesorios sanitarios: muletas, andadores,... y creación de un servicio de préstamo.
3. Control del uso de los medicamentos y productos sanitarios en los centros.
4. Evitar la repetición excesiva de pruebas diagnósticas.
5. Ejercer un mayor control sobre el resultado económico de las UTES, exigiendo resultados y responsabilidades.
6. Llevar a cabo un mayor control de las IT por parte de los inspectores, penalizando el uso indebido de la prestación.
7. Desarrollo de la cirugía mayor ambulatoria con la introducción de nuevas técnicas quirúrgicas menos invasivas que favorezcan una más rápida recuperación del paciente y eviten la necesidad de hospitalización.
8. Utilización de las vías adecuadas de administración de medicación, sustituyendo la vía IV por la IM u oral cuando sea posible.

Además de éstas, se estuvo de acuerdo en concienciar al ciudadano de un uso correcto del sistema sanitario y de la medicación y en la potenciación de la Atención Primaria. También en solicitar a cada unidad que presente su plan de austeridad, dejando constancia del gasto y del ahorro.

Los colegios profesionales sanitarios alicantinos integrados en UPSANA pidieron también que se retire el Real Decreto 1/2012

El Colegio también buscó el apoyo y la unidad con el resto de profesiones sanitarias. De este modo, los colegios profesionales de la provincia de Alicante, representantes de médicos, farmacéuticos, enfermeras, veterinarios, fisioterapeutas, odontólogos y estomatólogos, podólogos, psicólogos y dietistas-nutricionistas, integrados en la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA), en los que se agrupan unos 30.000 colegiados, hicieron frente común y mantuvieron una reunión para analizar el alcance de las medidas propuestas en el Decreto Ley 1/2012, del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit de la Generalitat Valenciana. Tras ello adoptaron de común acuerdo rechazarlo de pleno y pedir su retirada, al tiempo que se demandó de la Administración que se busquen y articulen medidas alternativas, consensuadas con los profesionales sanitarios que las van a llevar a cabo, que consigan hacer eficiente la gestión del sector público y no atenten contra las condiciones económicas y laborales de los sanitarios.

Los representantes colegiales entienden que no son los profesionales sanitarios los causantes de la actual situación de déficit económico y que por tanto no se les tiene que hacer pagar de pleno a ellos las consecuencias de la misma, sino a

otros a los que habría que pedir responsabilidades. Para evitar situaciones como ésta y para propiciar la salida de la misma abogaron por una mayor profesionalización de la gestión a fin de hacerla más eficiente, aspecto éste necesario para la sostenibilidad futura del sistema

La puesta en práctica de las medidas incluidas en el Decreto Ley 1/2012 va a suponer, además de una importante reducción del poder adquisitivo de los profesionales sanitarios que trabajan para el sector público con la consiguiente desmotivación, una reestructuración de las condiciones laborales y reducción de personal; todo ello puede afectar seriamente, de forma negativa, a la calidad asistencial y poner en peligro la seguridad de los usuarios.

En este contexto, los presidentes y decanos de los colegios profesionales citados no piden negociar con la Administración las fórmulas para salir de la situación actual, ya que ello es asunto de los sindicatos, aunque sí solicitan asesorar a los gestores para buscar las soluciones más adecuadas para ello. En este sentido quieren mostrar su total apoyo a los agentes sociales en las negociaciones que están llevando a cabo para minimizar el impacto de estas medidas.